



CIRCULAR CON Y SIN CONSULTA N° 4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL ADIF N° LP80/2016

"OBRA: MODERNIZACIÓN, RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAYA DE ESTACIÓN RETIRO – FFCC GENERAL MITRE E INTEGRACIÓN CON EL FFCC GENERAL SAN MARTÍN"

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

CONSULTA 1

En el pliego no se indica el valor del intervalo o headway por línea (Mitre, Tigre, Suarez) este valor es importante para el diseño del equipamiento de señalización, indicar por favor los valores teóricos del intervalo.

Respuesta

El HEADWAY solicitado es de TRES (3) minutos.

CONSULTA 2

En el pliego se especifica que el enclavamiento electrónico se debe basar en el principio Fail Safe, cumplir con las normas de seguridad CENELEC con nivel de seguridad SIL 4 Y responder a una arquitectura 2 de 3. Interpretamos que cumpliendo con los mismos requerimientos de seguridad es posible ofrecer una solución con arquitectura 2 veces 2 de 2. Por favor confirmar.

Respuesta

Se confirma que se aceptará dicha solución.

CONSULTA 3

¿Es posible que nos envíen las planillas de cotización en formato xls?

Respuesta

No es posible.



CONSULTA 4

¿Por favor enviar planillas de análisis de precios en formato xls?

Respuesta

No es posible.

CONSULTA 5

¿Podrán informarnos fecha de visita a obra?

Respuesta

Sera comunicada por circular.

CONSULTA 6

Favor de aclarar las siguientes cuestiones relativas a la acreditación de experiencia en obras similares:

- 1) Se indica que el oferente deberá demostrar una amplia experiencia sin detallar el número de referencias a presentar. Se entiende que con una acreditación en cualquiera de las alternativas será suficiente para cumplir con el requisito. Se ruego confirmación
- 2) En línea con lo establecido el artículo 19.16 del PBC, favor de confirmar que la licitación admite que un Subcontratista nominado con exclusividad pueda acreditar la experiencia exigida.
- 3) Según lo indicado en artículo 19.16 del PBC sobre detalle de experiencia, se exige un Ritmo Promedio Mensual de ejecución superior al indicado en el PCP, por otro lado el presupuesto oficial según artículo 2.1 del PCP está desglosado por técnicas, favor de confirmar si los volúmenes mínimos de obras similares exigidas en la presente licitación deben ser por el total o según los montos desglosados por técnicas.

Respuesta

- 2.1) Los oferentes deberán acreditar la experiencia solicitada en las tres especialidades (electrificación, señalamiento y vías).
- 2.2) Remitirse a lo indicado en la Sección 2 "Datos del Llamado" ítem 2.14.
- 2.3) Ver CIRCULAR 3.





CONSULTA 7

El esquema que se detalla en el Anexo I no muestra la ubicación de los elementos de señalamiento de campo ni edificios técnicos donde ubicar los elementos de señalamiento indoor. Con el objeto de realizar el diseño y dimensionar el número de sistemas de campo (señales luminosas, motores de aguja y circuitos de vía), se solicitan los Puntos Kilométricos (PK) donde se ubicarán los elementos de señalamiento de campo (señales luminosas, motores de aguja, limite de cantones de circuitos de vía, etc) así como de los Edificio Técnicos.

Respuesta

La ubicación de los elementos de señalamiento en campo serán definidos durante la etapa de diseño e ingeniería a ejecutar por el contratista.

CONSULTA 8

En el artículo referenciado, se indica que "En el caso que no resultase viable la implementación de CdV de audiofrecuencia en la zona de playa debido a su complejidad, LA CONTRATISTA deberá proponer la solución adecuada mediante la implementación de otro tipo de circuito de vía". Favor de confirmar que el Oferente puede proponer en la presente licitación un sistema de detección de tren basado en contadores de ejes en lugar de Circuito de vía por la flexibilidad que permite dicho sistema en las fases intermedias que plantea el proyecto.

Respuesta

No se aceptará la utilización de sistemas de detección de trenes basado en contadores de ejes.

CONSULTA 9

En Artículo 3º - Modalidad y sistemas de Contratación (PCP) se establece que la modalidad de contratación es Ajuste Alzado, pero en el punto 8.2 del PBC se detallan varias alternativas de ajuste Alzado descritas en los puntos 8.2.1 y 8.2.2. Por favor, ¿podrían aclarar a qué tipo de ajuste alzado aplica la licitación 80/2016 ?



Respuesta

Aplica Ajuste Alzado con Presupuesto Oficial no detallado.

CONSULTA 10

Favor de confirmar si el Contratante podría realizar el pago en moneda extranjera (USD o Euros) para aquellos alcances que se puedan cotizar y facturar en moneda extranjera (USD o Euros).

Respuesta

Ver Artículos 3° y 20° del PCP.

CONSULTA 11

Dada la complejidad administrativa y técnica de la licitación y con el objetivo de formar grupos sólidos en los que se encuentran empresas internacionales. Se solicita una extensión de la fecha de apertura de un mínimo de cinco (5) semanas

Respuesta

Ver CIRCULAR 3 punto prorroga.


LIC. JAVIER CAMPOMAR
Sub Gerente de Logística
ADIF SE

Ing. Eduardo Golijow
Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF


Ing. Heraldo Spies
Gerente de Ingeniería y Construcciones
ADIF